

ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LA SEDE A Y B DE LA DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER – ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP, VIGENCIA 2026.

1. OBJETO

Adquisición de insumos, herramientas y elementos de ferretería requeridos para la atención de las necesidades operativas de la sede A y B de la dirección territorial Santander - ESAP, vigencia 2026.

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Escuela Superior de Administración Pública – ESAP requiere adquirir insumos, herramientas y equipos de ferretería para la atención de las necesidades operativas de la sede de la ESAP, vigencia 2026.

Estos elementos son indispensables para realizar reparaciones, hidrosanitarias, de pintura, cerrajería, y demás intervenciones menores que permitan conservar la infraestructura en condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y servicio.

La adquisición de estos materiales permitirá atender oportunamente las necesidades de mantenimiento, preservar el patrimonio institucional y garantizar espacios seguros y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

3. ALCANCE DEL OBJETO

El contratista deberá suministrar la totalidad de los insumos, herramientas y elementos de ferretería relacionados en el presente Anexo Técnico, garantizando que sean nuevos, originales, de primera calidad y cumplan con las especificaciones técnicas requeridas. El suministro incluye el transporte, cargue, descargue, entrega en la sede de la ESAP y la garantía de los bienes suministrados.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá suministrar los siguientes elementos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA
1	Reflector LED 150W	7
2	Acople para manguera sanitario 40 cm	10
3	Acople para manguera de lavamanos/lavaplatos 40 cm	10
4	Kit de herramientas de 42 piezas	1

5	Pliego de Lija grano 180	8
6	Pliego de Lija grano 220	8
7	Pliego de Lija grano 240	8
8	Silicona transparente antihongos 280 ml	5
9	Canaleta adhesiva 20 x 10 mm	10
10	Canaleta adhesiva 20 x 12 mm	9
11	Cinta aislante blanca 18 m	10
12	Cinta aislante negra 15 m	5
13	Yeso 1 kg	5
14	Panel LED 60 x 60 cm, 48W	7
15	Panel LED redondo de incrustar 9W	10
16	Panel LED redondo de incrustar 12W	10
17	Tubo sanitario 3 pulgadas x tres metros	5
18	Tubo sanitario 4 pulgadas x tres metros	5
19	Detector de voltaje de 12 a 20.000 voltios	1
20	Tijera expansiva para césped	1
21	Amarre plástico negro 3,6 x 350 mm, paquete x 100	1
22	Amarre plástico blanco 4,8 x 400 mm, paquete x 100	5
23	Cerradura para candado con roseta	3
24	Extensión eléctrica 5 m	9
25	Juego de brocas para muro, 6 piezas. ¼" (6.4mm).	2
26	Tíner 1 galón	2
27	Varsol 1 litro	5
28	Multitoma de 6 puestos, 5 m	3
29	Candado 60 mm	5
30	Candado 50 mm	5
31	Pintura blanca tipo 1, cuñete	1
32	Cinta de enmascarar 18 mm x 40 metros	5
33	Sellador de poliuretano blanco 300 ml	2

34	Palín de jardinería de 25 libras, sin cabo	1
35	Rodillo de felpa de 9 pulgadas	5
36	Limpiador de ventanas industrial extensible, 4 m	4
37	Brocha de 5 pulgadas	5
38	Brocha de 7 pulgadas	5
39	Batería AAA, par	10
40	Batería AA, par	10
41	Llave sencilla para lavamanos	10
42	Chazo plástico de 1/4", paquete x 1.000	1
43	Chazo plástico de 3/8", paquete x 1.000	1
44	Chazo plástico de 3/4", paquete x 1.000	1
45	Chazo para drywall, paquete x 1.000	1
46	Estuco plástico 500 g	4
47	Chapa principal de sobreponer, apertura izquierda	10

Condiciones mínimas de los bienes

- Los productos deberán ser nuevos, originales y sin uso.
- Deberán entregarse en su empaque original y en perfecto estado.
- Cumplir con las normas técnicas y de calidad aplicables.
- Los elementos eléctricos deberán cumplir con la normatividad vigente cuando corresponda.

VALOR ESTIMADO:

El valor estimado del presente proceso de contratación incluye la totalidad de los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, gastos administrativos, utilidades y demás erogaciones a que haya lugar. En consecuencia, el monto de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$5.995.683,33)**

Se entiende como un valor global, fijo y total, que comprende la totalidad de las obligaciones económicas derivadas del contrato, sin que haya lugar a reconocimientos adicionales por ningún concepto.

5. CONDICIONES MÍNIMAS OBLIGATORIAS

El contratista deberá garantizar:

- Disponibilidad de los bienes ofertados.
- Entrega completa de los elementos solicitados.

- Transporte hasta la sede de la ESAP.
- Reposición de productos con defectos de fabricación.
- Garantía mínima de doce (12) meses para herramientas y equipos, cuando aplique.

6. CERTIFICACIÓN EN NORMATIVIDAD ELÉCTRICA

Los elementos eléctricos deberán cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y demás normas técnicas colombianas aplicables, aportando los certificados de conformidad cuando sean exigibles.

7. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá acreditar experiencia en el suministro de materiales, herramientas o equipos de ferretería mediante contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al del presente proceso.

8. CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA

El contratista deberá demostrar que cuenta con capacidad logística, disponibilidad de inventario, transporte y personal suficiente para garantizar la entrega oportuna de los bienes.

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones del contratista

1. **Suministrar y entregar** la totalidad de los insumos, herramientas y equipos de ferretería, nuevos, originales y de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico y dentro del plazo previsto para la ejecución del contrato.
2. **Garantizar la calidad y conformidad** de los bienes suministrados, aportando, cuando aplique, los certificados de calidad y cumplimiento de la normatividad vigente, y reemplazando sin costo adicional aquellos elementos que presenten defectos o no cumplan con las condiciones técnicas exigidas.
3. **Asumir todos los costos** asociados al transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes en la sede de la ESAP, así como la reparación de cualquier daño ocasionado durante la ejecución del contrato.
4. **Mantener las condiciones de la oferta**, incluyendo los precios ofertados durante la ejecución del contrato, presentar los documentos requeridos por la supervisión y atender oportunamente las solicitudes relacionadas con el objeto contractual.
5. **Disponer de la capacidad técnica y del personal idóneo** para garantizar el adecuado cumplimiento del contrato, atendiendo las instrucciones y observaciones del supervisor y asegurando la correcta ejecución del suministro conforme a las condiciones contractuales.

11. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **cuarenta y cinco (45) días calendario**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

12. LUGAR DE EJECUCIÓN: Los bienes deberán entregarse en la sede de la **Escuela Superior de Administración Pública – ESAP**, en el lugar indicado por el supervisor del contrato.

13. ENTREGABLES: El contratista deberá entregar:

- La totalidad de los bienes solicitados.
- Remisión de entrega.
- Factura.
- Garantías de los productos, cuando aplique.
- Certificados de conformidad de los elementos eléctricos, cuando sean exigibles.

14. CRITERIOS DE RECIBO A SATISFACCIÓN: El supervisor verificará que los bienes correspondan a las cantidades, referencias y especificaciones técnicas establecidas en el presente Anexo Técnico, que se encuentren en perfecto estado y que cumplan con las condiciones de calidad exigidas. El recibo a satisfacción se formalizará mediante la suscripción del Acta de Recibo correspondiente.



ARIANA ENITH RINCÓN ROJAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO